

SOLICITUD PROYECTO SOLIDARIOS ORANGE

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	Fundación del Valle
CIF	G78671245
Dirección	Calle de San Justo 1, 1ºA
CP	28005
Población	Madrid
Provincia	Madrid
Email	pdominguez@fundaciondelvalle.org
Web	https://www.fundaciondelvalle.org/

Fecha de creación de la entidad: 25/04/1988

Número de beneficiarios/alumnos/clientes totales de la entidad: 390974

Número de educadores/profesores/empleados totales de la entidad: 13

Acuerdos/Conciertos/financiaciones que garantizan la estabilidad del centro/empresa/startUp:

FdV cuenta con numerosos acuerdos y convenios con entidades nacionales e internacionales. Está acreditada como ONG calificada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

La CONGDE certifica el compromiso de FdV de usar responsablemente los medios de los que dispone para el cumplimiento de su misión.

FdV lleva más de 34 años gestionando dinero público y privado para el desarrollo de proyectos gracias a los financiadores que a lo largo de estos años han apostado por la entidad, ej.: Ministerio de Servicios Sociales, Generalitat Valenciana, Diputación de Navarra, La Caixa, Bankia, Fundación Roviralta, Lilly España, etc.

Misión

La Fundación tiene por objeto la realización de iniciativas de carácter asistencial, tanto en España como en el extranjero, dirigidas a la formación principalmente de la juventud, la promoción del voluntariado social y la ejecución de programas de cooperación al desarrollo así como la promoción sociocultural de la mujer y la integración laboral de ésta, en orden a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Elisabet
Apellido	López Torrents

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

Nombre	Paloma
Apellido	Domínguez García

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del proyecto

PROYÉCTATE: Empoderamiento digital de la mujer

Categoría a la que te presentas:

INCLUSIÓN DIGITAL

Colectivo beneficiario:

Mujeres (independientemente de la edad)

Otros: especificar:

Alcance: número de personas que se van a beneficiar del proyecto:

El número de beneficiarias directas es de 30 mujeres. El aula prevista, tiene un aforo máximo aproximado de 30 a 35 participantes por lo que establecemos el tope en 30 beneficiarias para poder dar cabida, sin riesgo de contagios y con todas las garantías posibles, respetando de este modo el aforo del espacio previsto. Asimismo, este número hace posible que la atención personalizada a cada una de las beneficiarias sea real, constante y de calidad.

El nº de beneficiarios indirectos será de 90. Considerando el entorno próximo, que como promedio general lo establecemos en 3 personas por mujer beneficiaria.

El colectivo titular de derechos son las mujeres del Ayuntamiento de Madrid, vulnerables y con dificultades constantes para la inserción en el mercado laboral y víctimas de la brecha digital, dentro de los cuales se priorizan los siguientes grupos: mujeres en edad laboral, especialmente jóvenes y de edad avanzada, desempleadas, madres solteras, víctimas de violencia de género, discapacidad, inmigrantes y LGTBI+.

Estas mujeres tienen escasas oportunidades para mejorar su formación digital y laboral por lo que la inclusión digital y la formación para el empleo debe ser una prioridad.

El proyecto: cual es su campo de actuación, objetivos que persigue y que queremos hacer.

La duración del programa de actividades será de un año: de enero de 2023 a diciembre de 2023 (salvo el mes de agosto de 2023). En los dos primeros meses (enero y febrero), o fase de preparación, se llevará a cabo la promoción del proyecto, la formación de voluntarios, la convocatoria y selección de las participantes, y la coordinación/organización de las actividades establecidas. Desde el 1 de marzo hasta el 31 de octubre, o fase de ejecución, se llevarán a cabo las tutorías y los módulos de formación y capacitación previstos. Los dos últimos meses del año (noviembre y diciembre), será la fase en la que se evalúe el proyecto.

Objetivo principal: La inclusión digital y laboral de mujeres vulnerables de Madrid. El proyecto ofrece un

itinerario integral que parte de la formación y el desarrollo de competencias personales (Soft Skills), competencias digitales, y orientación profesional potenciando así la generación de empleo.

A través de una plataforma digital que diseñaremos las beneficiarias podrán acceder al contenido de la formación impartida, trabajar ejercicios y temáticas relacionadas con la finalidad del programa, comunicarse con las participantes de la intervención y realizar consultas a los voluntarios y/o tutores.

La implantación del programa tendrá que ser coordinada por FdV con el apoyo de Orange y voluntarios participantes. Las actividades se disponen con la siguiente estructura y contenido:

Talleres de Soft Skills Actividad mensual (desde 1 de marzo hasta el 31 de octubre) sobre las principales habilidades blandas requeridas por las empresas.

Un técnico de FdV, especializado en su sector, impartirá una sesión al mes, de 2 horas de duración, sobre una habilidad concreta. En esta sesión se explicará la necesidad y el beneficio de adquirir dicha competencia y se inducirá a trabajarla a través de ejercicios sugeridos por el ponente y los materiales proporcionados por éste (Dossier Soft Skills).

Talleres Digitales Módulo de capacitación en Nuevas Tecnologías e informática (desde 1 de marzo hasta el 31 de octubre).

Metodología: Voluntarios de Orange acompañado por personal de FdV impartirán los talleres digitales, estructurado en clases mensuales, de 2 horas de duración.

Talleres de Orientación Profesional Sesiones de orientación profesional e introducción al mundo laboral.

Un técnico de FdV, especializado en su sector, impartirá una sesión al mes, de 2 horas de duración, con la finalidad de profundizar en la orientación profesional, conocimiento del mundo laboral y favorecer la iniciativa de las participantes y su motivación para acceder al mercado laboral.

Sesiones Jurídico-laborales

Un técnico de FdV, especializado en su sector, impartirá dos sesiones, en mayo y septiembre, respectivamente, de 2 horas de duración, con la finalidad de profundizar en el conocimiento de los aspectos básicos jurídico-laborales más relevantes.

Destacamos la metodología transversal del programa en todas sus acciones: la atención personalizada de cada beneficiaria a través de tutorías individuales que garanticen el seguimiento de cada participante, y favorezcan el logro de los resultados esperados en base a su perfil personal y profesional. Cada beneficiaria participará en tutorías periódicas, para conocer su expectativa y recoger su experiencia, e identificar así su evolución y evaluación a través de una ficha de seguimiento.

Sostenibilidad del proyecto.

FdV como eje transversal de todas sus acciones busca el desarrollo sostenible para dar respuesta a los grandes desafíos a los que nos enfrentamos.

El proyecto tiene como base y eje transversal favorecer los objetivos de desarrollo sostenible. Todas las actividades desarrolladas en el programa incluyen prácticas sostenibles y cuidado del medio ambiente, son accesibles e inclusivas y se hace uso de herramientas digitales, en concreto:

- Practicas sostenibles:

No se hará uso de papel en ninguna de las fases del proyecto. Así como en las distintas sesiones particulares con los tutores. En los desplazamientos se buscará siempre ir en transporte público o compartido.

- Practicas accesibles e inclusivas:

Es la base del proyecto, buscar en todas las acciones y favorecer la participación e implicación de las mujeres y del entorno, haciendo actividades que las unan e involucren. Favorecer la participación a mujeres vulnerables con menos oportunidades

- Practicas digitales:

En todas las acciones se hará uso de herramientas digitales y las mujeres a través de estas podrán conectarse con FdV, los voluntarios de Orange y entre ellas mismas.

Desarrollo del proyecto: calendarización

cronograma_proyectate2023_-_orange.pdf

Alcance geográfico y si existe la posibilidad de ampliarlo y hacerlo crecer (local, autonomico, nacional, internacional)

El Ayuntamiento de Madrid y en concreto el Distrito de Tetuán cuenta con una cobertura amplia de atención para favorecer la igualdad, el empleo de las mujeres. Sin embargo Fdv ha detectado una carencia en la atención personalizada, con una formación continua y específica que favorezca la orientación profesional y el empoderamiento de la mujer para el acceso al mercado laboral de un colectivo diverso y mayoritario en la zona de Tetuán.

En Tetuán son muchas las mujeres en situación de desempleo y dificultad, por su baja cualificación, sus nulas competencias digitales, y por la falta de recursos económicos, sociales y culturales. La tasa de desempleo en el distrito es de 7.025 parados, la octava más alta de los 21 distritos de la ciudad de Madrid, de los cuales 4.047 son mujeres (Datos oficiales del Ayto. de Madrid) Por todo ello el alcance de este programa pretende ser en la ciudad de Madrid y en concreto en el distrito de Tetuán.

El programa es extensible a otras zonas a nivel local, autonómico, nacional e internacional nace con esa intención y además FdV tiene una consolidada experiencia en este tipo de acciones en todos los niveles geográficos mencionados.

Presupuesto requerido a Orange en euros y en caso aplique cuánto es el total del presupuesto y si existen otras vías para alcanzarlo.

orange_presupuesto_2023.pdf

Impacto cuantitativo por años - definir los KPI (cuáles son los indicadores claves que hacen que sea un

proyecto con impacto)

- Nº de asistentes a los talleres de Soft Skills. Nivel de implicación y participación de las beneficiarias
Ficha de seguimiento de tutorías Cuestionario de evaluación a las beneficiarias
- Nº de asistentes a los talleres Nivel de implicación y participación. Ficha de seguimiento de tutorías.
Cuestionario de evaluación a las beneficiarias
- Nº de asistentes a los talleres orientación profesional. Nivel de implicación y participación. Ficha de seguimiento de tutorías. Cuestionario de evaluación a las beneficiarias.
- Nº de asistentes a los talleres jurídico-laborales. Nivel de implicación y participación. Ficha de seguimiento de tutorías. Cuestionario de evaluación a las beneficiarias.
- Nº de voluntarios participantes de Orange.
- Nº de voluntarios participantes de FdV.

Archivo adjunto

impacto_orange_2022.pdf

Cúales son los ODS que impactas

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y Saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria inclusiva y sostenible. Innovación
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

DATOS PADRINO ORANGE

Nombre José Ángel

Apellido Albarrán Calvo

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Descárgate la plantilla y rellénala.

plantilla_solidarios_2022.pptx

Añadir logo de la entidad (opcional)

fdv_logo.png

Añadir imagen del proyecto (opcional)

orange_2022.jpg
